



I Municipalidad de Doñihue

SECPLAC


DOÑIHUE, 25 junio de 2024

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA (S) director de SECPLAC, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales suscrito entre el señor Marco Maldonado Sepúlveda, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina la relación contractual que debe realizar, se establece que para el mes de JUNIO de 2024 desempeño trabajos relacionados con:

1. Se retomaron proyectos que quedaron en pausa, gimnasio Laura Matus y Club deportivo Miraflores.
2. Se trabaja en eetts y presupuesto para mejoramiento gimnasio escuela Laura Matus.
3. Se trabaja en eetts y presupuesto para construcción camarines club deportivo unión Miraflores.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de JUNIO de 2024 de acuerdo boleta de honorarios N°05 de JUNIO 2024.


Douglas Seguel Cisterna

MARCO FELIPE MALDONADO SEPULVEDA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 6

RUT: 18.042.957-3

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CO,

**PLANIMETRÍAS DE PROYECTOS, LEVANTAMIENTOS
PLANIMÉTRICOS, ASESORAMIENTO.**

HUMBERTO VEGA 262 Villa/Pob. VILLA CENTRO, DONIHUE

Fecha: 25 de Junio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344 DONIHUE., DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

SERVICIO DE DIBUJO TECNICO	790.000
Total Honorarios \$:	790.000
13.75 % Impto. Retenido:	108.625
Total:	681.375

Fecha / Hora Emisión: 25/06/2024 08:37



1804295700006BDF98D0

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202406250837

Fecha / Hora Impresión: 25/06/2024 08:37

